

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

13380 MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias nº 11/137/05 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuyo Fallo dice así:

El Tribunal Declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Edilson Bermúdez Acebedo.

Notifíquese este Auto al interesado y remítase los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Edilson Bermúdez Acebedo, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 13 de abril de 2012.- La Secretario Relator.

ID: A120023179-1